

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION 2009

**INFORME SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL
ETAPA I
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION DE COQUIMBO**

Encargado del Sistema GT : Juan Ibáñez Palma



ABRIL 2009

CUADRO SINOPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNOSTICO GT - INFORME DE LA ETAPA 1

Cuadro N° 1.- Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoramiento de Productos

Productos/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañan las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<u>1.- Propuesta de Políticas y Orientaciones Estratégicas Generales sectoriales</u>	Asociados al diseño y/o características del producto: Se encuentra en plena marcha la Nueva Política Habitacional implementada por el Supremo Gobierno. Estas adecuaciones surgieron de la evaluación realizada a la implementación de la nueva política en cada región. En materia urbana la agenda ciudad también considera modificaciones a algunos de los programas vigentes. A pesar que en la región existen EGIS y PSAT no es menos cierto que se debe mejorar aún más la coordinación y articulación con ellos para la generación de proyectos de calidad y también llegar con ayuda técnica a aquellos Municipios que carecen de equipos técnicos adecuados.	Ajustar los programas de subsidios que se puedan aplicar eficientemente en todos los territorios beneficiados Ajustar los programas de vialidad urbana, pavimentos participativos y de espacios públicos para que se puedan aplicar eficientemente en todos los territorios beneficiados y beneficiarios potenciales	Talleres de capacitación a los distintos actores de la Nueva Política Habitacional	Seguir ajustando los productos habitacionales y urbanos del MINVU a las características de los usuarios y/o territorios en que se aplican
	En materia de coordinación y/o complementariedad: Tanto la política habitacional como la agenda de ciudad han considerado en la operación de programas y	Mejorar el proceso de fiscalización de obras, especialmente aplicando el Programa PAC. Mejorar la coordinación con los actores públicos y privados. Avanzar en la suscripción de	Talleres de capacitación a los distintos actores de la Nueva Política Habitacional	Optimizar el proceso de programación física y financiera de las inversiones sectoriales y de las inversiones de otros sectores a ejecutar por el Servicio. Optimizar la ejecución de las

	<p>proyectos la participación de otros actores públicos y privados (municipios, EGIS, PSAT, empresas constructoras, etc.) Por otra parte, se ha suscrito Convenio de colaboración con el SENAMA para materializar proyectos habitacionales que van en beneficio de Adultos Mayores en riesgo social. Esta coordinación se ha ampliado además a algunos Municipios, para que en conjunto con SERVIU y SENAMA difundan este beneficio.</p> <p>La complementariedad se ha ampliado también a otros servicios públicos como SUBDERE y SENCE para atender la línea de Atención de Campamentos (LAC) con la finalidad de facilitar el acceso de sectores poblaciones de muy escasos recursos a las postulaciones de viviendas</p>	<p>convenios de programación</p>		<p>inversiones incluidas en el Convenio de Programación mediante el diseño e implementación de una metodología para el seguimiento y el control</p>
	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso al producto</p> <p>El déficit habitacional de la región se encuentra altamente concentrado en pocas comunas de mayor tamaño poblacional en donde coinciden bajas disponibilidades de suelos.</p> <p>Los proyectos urbanos son</p>	<p>Mejorar la capacidad de gestión en la elaboración y apoyo para la presentación de proyectos</p> <p>Mejorar la coordinación de los distintos sectores relacionados</p>	<p>Capacitación técnica a las Municipalidades y a las PSAT (Prestadores de Asistencia Técnica)</p> <p>Apoyo técnico, administrativo y/o social a las comunas</p> <p>Fortalecer y sociabilizar</p>	<p>Fortalecer la capacidad de gestión en los territorios</p>

	<p>presentados con mejor éxito por las comunas con mejores equipos técnicos, lo que desequilibra la concursabilidad de la presentación de ellos.- Sin embargo, se ha avanzado significativamente en el tema " Quiero Mi Barrio" en que las Mesas regionales han procurado materializar proyectos con la aprobación de los comités respectivos y en diferentes localizaciones de la Región, participando SERVIU, SEREMI y Consultoras involucradas.</p>	<p>Implementar sistemas de Información Computacional</p>	<p>estructuras formales de inversión y desarrollo regional entre Instituciones Públicas</p>	
<p><u>2.- Planificación, Dirección, Operación, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Habitacionales : Subsidios habitacionales</u></p>	<p>Asociados al diseño y/o características del producto:</p> <p>Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar (SPPF). El Programa ha tenido una muy buena acogida por el aumento del valor del subsidio, la rebaja del ahorro y la incorporación de las Ampliaciones. Esto ha incrementado el número de inscritos y ha generado elevadas expectativas, muchas de las cuales no han podido traducirse en proyectos, dada la falta de Consultores y/o empresas contratistas interesados También se ha dado un paso importante al formalizarse un Subsidio Especial Pro-Emplejo el cual tiene características tales que</p>	<p>Fortalecer la calidad de los proyectos con EGIS, PSAT y en alianza con las Municipalidades y en general con las EGIS.</p> <p>Fortalecer la fiscalización de las obras</p> <p>Optimizar la aplicación de los Subsidios Rurales y el Programa Protección del Patrimonio Familiar (SPPF)</p> <p>Atender las exigencias de la nueva normativa sin castigar otros aspectos de la vivienda</p> <p>Reforzar equipos revisores de proyectos y realizar talleres con profesionales que desarrollan proyectos de reparación de viviendas y ampliaciones</p>	<p>Considerar el " Diagnóstico y Proyecciones de la región de Coquimbo en relación con los ámbitos de Acción Ministerial " en la elaboración o diseño del producto</p> <p>Considerar subsidios diferenciados según el territorio</p> <p>Conocer la percepción de los usuarios, clientes y beneficiarios</p> <p>Apoyo técnico, administrativo y/o social a las comunas a través de las Oficinas Municipales de Vivienda</p> <p>Entrega de información</p> <p>Se requiere mejorar la cobertura del producto, para que los usuarios, beneficiarios y clientes</p>	<p>Ajustar los productos habitacionales del MINVU a las características de los usuarios y/o territorios en que se aplican</p>

	<p>permiten aspirar a una vivienda de mayor superficie y terminaciones, y al mismo tiempo dando oportunidad a sectores poblacionales diversos a obtener una vivienda de mejor calidad absorbiendo una mayor cantidad de mano de obra.-</p>		<p>dispongan de mayor información y puedan acceder a los beneficios habitacionales</p> <p>Mejorar los procesos de coordinación interna y externa a fin de mejorar la satisfacción de los U/C/B</p>	
	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p> <p>Los programas de Subsidios en general son implementados con la participación de actores externos como Municipios, EGIS, PSAT, empresas constructoras. El principal avance en la materia ha sido la organización de la demanda habitacional a través las EGIS en lo que tiene que ver con las postulaciones a vivienda y los PSAT en materia de ayuda para la ampliación de las viviendas. La complementariedad se refleja en el nivel de orientación expedita que ofrecen estas instancias a los beneficiarios considerando el déficit</p>	<p>Mejorar la operación de las EGIS y PSAT y fortalecer alianzas con los Municipios. Realizar acciones de difusión con las EGIS y PSAT</p>	<p>Suscripción de convenios de apoyo con Municipios</p> <p>Articulación con empresas privadas (como la Cámara Chilena de la Construcción y PSAT) para fomentar la postulación a nuestros productos</p> <p>Fomentar la integración con otros productos</p> <p>El Servicio requiere de coordinación con otras instancias públicas a objeto de mejorar la programación de la inversión en el territorio</p>	<p>Promover instancias de apoyo y colaboración con otros servicios públicos y privados</p> <p>Optimizar el proceso de planificación sectorial mediante el desarrollo de planes de gestión o inversión con visión territorial</p> <p>Optimizar el proceso de programación física y financiera de las inversiones sectoriales y de las de otros sectores a ejecutar por los SERVIU.</p>

	<p>habitacional de la Región y las propuestas de inversión locales. Sin embargo, persiste la falta de EGIS y PSAT en cantidad y calidad. Se debe incrementar disponibilidad de empresas constructoras</p> <p>En SPPF: La generalidad de los Municipios no cuentan con personal profesional que puedan asumir esta tarea, lo que genera inequidades de acceso. por lo que se debe optimizar la prestación de servicio de las EGIS y PSAT.</p>			
	<p>Asociados a la reducción de la inequidad territorial en el acceso a productos</p> <p>El déficit habitacional de la región se encuentra altamente concentrado en pocas comunas de mayor tamaño poblacional en donde coinciden bajas disponibilidades de suelos. La difusión del SPPF en comunas más apartadas de la región es mínima por cuanto su implementación es muy incierta en las actuales condiciones. La mayoría de los Consultores y Empresas Constructoras sirven su gestión en la capital regional Como ejemplo de lo anterior tenemos que el déficit está concentrado en La Serena, Coquimbo y Ovalle con problemas de disponibilidad de suelo. Se propone</p>	<p>Acciones público – privadas para ampliar disponibilidades de suelos y sus factibilizaciones (ampliación de los radios operacionales de Aguas del Valle)</p> <p>Construcción de redes de agua potable y alcantarillado en el sector Liceo Agrícola de Ovalle que dará factibilización a 60 Hás. de terreno</p>		<p>Optimizar el proceso de planificación sectorial mediante el desarrollo de planes de gestión e inversión con visión territorial</p>

	colocar 16.648 subsidios al año 2010 de manera de evitar incremento del déficit; ello requiere la aplicación de 2.700 subsidios de localización			
Productos estratégico que aplica perspectiva territorial	Avance existente en la aplicación de la perspectiva territorial	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañan las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<u>3.- Planificación, Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos: Vialidad Urbana, Pavimentos Participativos y Rehabilitación de Espacios Públicos</u>	<p>Asociados al diseño y/o características del producto:</p> <p>Se ha logrado un avance significativo en la concreción de proyectos de Vialidad urbana y pavimentos participativos que han venido a mejorar la conectividad de los principales núcleos viales de la Región y de sectores poblacionales que han mejorado su calidad de vida con la pavimentación de sus calles. Por otra parte, se han desarrollado proyectos de Rehabilitación de Espacios Públicos que han venido a paliar en alguna forma el déficit en comunas más alejadas de la región. Sin embargo aún es necesario fortalecer las instancias de coordinación intersectorial y local para la implementación de estos programas</p> <p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p>	<p>Mejorar la coordinación con SECTRA , MOP y Municipios para identificar los requerimientos territoriales</p>	<p>Considerar el " Diagnóstico y Proyecciones de la región de Coquimbo en relación con los ámbitos de Acción Ministerial " en la elaboración o diseño del producto</p> <p>Considerar factores limitantes de terrenos que presentan riesgos naturales y/o antrópicos</p> <p>El servicio requiere disponer de sistemas reinformación que contribuyan a mejorar las tomas de decisiones en relación a los P/B/S en cada territorio</p>	<p>Ajustar los productos urbanos del MINVU a las características de los Usuarios y/o territorios en que se aplican</p>
		Mejorar la coordinación con SECTRA , MOP y Municipios	Impulsar la firma de nuevos Convenios de Programación en orden a atraer recursos	Optimizar el proceso de programación física y financiera de las inversiones

	<p>Hay importantes proyectos que se han visto afectados por la falta de financiamiento y que son de gran impacto para lograr una conectividad más plena de los diversos sectores que hoy se encuentran segregados y aislados del resto de la ciudad</p>	<p>para identificar los requerimientos territoriales. Fortalecer la ejecución de los Convenios de Programación con el GORE y el MOP</p>	<p>de otros sectores para complementar inversión en proyectos urbanos</p>	<p>sectoriales y de las inversiones de otros sectores a ejecutar lo el SERVIU</p>
	<p>Asociados a la reducción de la inequidad territorial en el acceso a productos: Los espacios públicos y equipamientos urbanos presentan un alto déficit y demanda creciente no cubierta por el MINVU Existen sectores con déficit de equipamientos urbanos en áreas de segregación social y pobreza en anillos periféricos de las diferentes comunas En cuanto al Programa de Pavimentos Participativos, ha llegado a casi todo el territorio</p>	<p>Se han programado 7 proyectos de Espacios Públicos para paliar en parte el déficit en comunas más alejadas de la capital regional</p> <p>Realizar ciclos de difusión de las distintas líneas ministeriales en las comunas más alejadas</p>	<p>Se requiere mejorar la cobertura de los productos para que los C/U/B dispongan de mayor información y puedan acceder a los beneficios de los proyectos y programas urbanos</p> <p>Apoyo administrativo y técnico a las comunas</p> <p>Mejorar la coordinación con SECTRA , MOP y Municipios para identificar los requerimientos territoriales</p>	<p>Optimizar la ejecución de las inversiones sectoriales incluidas en Convenios de Programación mediante el diseño e implementación de una metodología para el seguimiento y control</p> <p>Optimizar el proceso de programación física y financiera de las inversiones sectoriales y de las inversiones de otros sectores a ejecutar por el SERVIU</p> <p>Favorecer la coordinación intersectorial para la ejecución del Programa de Recuperación de Barrios mediante la conformación, de las Mesas Técnicas de Barrio</p> <p>Favorecer la coordinación intersectorial para la ejecución de Proyectos y Programas</p>

Cuadro N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Habilitar los reportes e informes ejecutivos en los sistema de negocio del MINVU: Planilla Colaborativa (SharePoint) y RUKAN.	Remitir al GORE información de la cartera de inversión sectorial que se considerará en el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) y programación de obras del GORE mandatadas a los SERVIU.	1. Ajustar la Planilla Colaborativa (SharePoint)para que recoja el nivel de desagregación territorial requerido y de cuenta de la intersectorialidad de las inversiones sectoriales que son parte de Convenios de Programación.
Localización y características de clientes , usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Mantención del registro de inversiones PROPIR, mensualmente Habilitar los reportes e informes ejecutivos en los sistema de negocio del MINVU: Planilla Colaborativa (SharePoint) , Pago de Subsidios y RUKAN.	Informar al GORE al cierre de cada mes el total programado del gasto para el año y el total ejecutado de gasto de cada mes por línea de inversión Remitir al GORE mensualmente el seguimiento del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) por programa y proyecto Remitir al GORE y otros sectores públicos información del estado de avance de ejecución de los Convenios de Programación	2. Estabilizar los Sistema RUKAN y Pago de Subsidios mediante la implementación del plan de ajustes y mejoras. 3. Desarrollar algunos módulos del Sistema de Control de Gestión. Este Sistema deberá entregar información desagregada territorialmente según los territorios definidos en los Planes de Gestión e Inversión.
Programa de gastos o inversión en la región	Realizar cada quince días el Comité de Ejecución Programática (CEP) que considera el análisis de la ejecución física y financiera de la Subsecretaria y los SERVIU y realizar cada quince días CEP regionales. Realizar mesas de trabajo intersectoriales para seguimiento de la ejecución física y financiera de los distintos proyectos y programas comprometidos en los Convenios de Programación, con el objeto de detectar desviaciones y proponer mejoras.	Remitir al GORE Informe Final del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) por programa y proyecto	
Compromiso de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Mantención de una planilla de avance semestral de las inversiones contenidas en el Convenio de programación		

